



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ESTRUCTURA, DESIGUALDAD Y EXCLUSION SOCIAL

Denominación en Inglés:

SOCIAL STRUCTURE, INEQUALITY AND SOCIAL EXCLUSION

Código:

404009211

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

SOCIOLOGIA

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Teresa Gonzalez Gomez	teresa.gonzalez@dstso.uhu.es	959 219 568
RAQUEL PEREZ MARQUEZ	raquel.perez@dstso.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Teresa González Gómez 4.2.8 Tutorías:	Despacho:	E-MAIL: teresa.gonzález@dstso.uhu.es	Teléfono: 959 21 9568
Raquel Pérez Márquez Tutorías:	Despacho: 3.27	raquel.perez@dstso.uhu.es	959219539

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

NOMBRE: **ESTRUCTURA, DESIGUALDAD Y EXCLUSION SOCIAL**

NOMBRE EN INGLÉS: **STRUCTURE, UNEQUALITY AND SOCIAL EXCLUSION**

CÓDIGO: 404009211

Semestral 7

Créditos totales ECTS: **6**

Carácter: Obligatoria

Coefficiente de experimentalidad (%): **2**

Esta asignatura pretende introducir al alumnado en el origen y dinámica de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder; mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales). Desde distintas perspectivas teóricas se debatirán las interpretaciones de procesos sociales como la desigualdad y estratificación social.

Se aproximará al alumnado a indicadores y fuentes de datos que muestran el alcance de las desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) y las necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

This subject aims to introduce students to the origin and dynamics of social and power imbalances and inequalities; mechanisms of discrimination and oppression (especially those derived from economic and labor, gender, ethnic and cultural relations). From different theoretical perspectives, the interpretations of social processes such as inequality and social stratification will be debated. Students will be approached with indicators and data sources that show the extent of social inequalities (associated with, for example, unemployment, poor health, disability, lack of education and other sources of disadvantage) and the needs derived from situations of exclusion, discrimination and oppression in which social work intervenes.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura obligatoria, que continúa los contenidos de la materia básica de

Sociología. Es una asignatura importante en la que se estudian los procesos de organización y estructuración social, con especial incidencia en los procesos de desigualdad de las sociedades contemporáneas y su legitimación. Asimismo se tratarán los conceptos de exclusión, marginalidad e informalidad y sus consecuencias subsiguientes.

Se aportan igualmente instrumentos y técnicas para el análisis de las estructuras sociales, grupos y organizaciones del mundo actual.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de SOCIOLOGÍA I y SOCIOLOGÍA II.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante: Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder tanto en la estructura social del país, así como en un sistema cada más más globalizado.

Conoce y comprende de forma crítica los principales desde distintas perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre los procesos y mecanismos de movilidad social y exclusión social. Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social.

Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas. Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEI1: Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CEI3: Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEI7: Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

CEII10: Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CEVI 24: Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT2: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CT3: Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético

CT5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias
- Estudio, lectura y análisis (relación de ideas, comparación, identificación de conceptos) de bibliografía, artículos científicos, documentos de uso profesional, soportes audiovisuales (en diferentes idiomas según la preferencia de cada estudiante) orientados al dominio de cada asignatura y como preparación del trabajo en grupo.
- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.
- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.
- Entrenamiento de la memoria como proceso de interiorización de conceptos y procesos necesarios para la comprensión, la observación o la intervención en una realidad social concreta o

en una situación personal o familiar.

- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).

- Actividades que reten al estudiante a una creación propia, ensayos, disertaciones,¿

- Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Esta asignatura plantea una introducción a los factores macro-estructurales de las exclusión social y desigualdad. Este abordaje se realiza desde una metodología basada primero en la exposición de teorías y marcos explicativos en torno a la naturaleza y tipos de sociedades, así como las tendencias globales que se encuentran en el origen de procesos de exclusión con perfiles nacionales y/o locales. Esta primera parte se desarrolla en sesiones de grupos grandes. Segundo, una vez introducido el alumnado en el cuerpo teórico se aplica una metodología práctica con el desarrollo de dos actividades prácticas que fomentan el juicio crítico y autonomía del alumnado. Las sesiones prácticas se abordan en grupos reducidos y el alumnado trabaja tanto de forma individual como en parejas o grupos de tres para la realización de las Actividades Académicas Dirigidas.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1: Estructura social

Tema 1. Modelos de sociedad, cambios y problemas sociales.

- Modelos y tipos de sociedad
- Modelos de sociedades en autores clásicos y contemporáneos
- Problemas sociales asociados

Tema 2. Estructuras demográficas y familiares

- La transición demográfica
- Principales variables demográficas
- Fuentes demográficas
- Dinámicas poblacionales
- Pirámides de población

BLOQUE 2: Estratificación social mundial

Tema 3. Estratificación mundial

- Estratificación mundial y globalización
- Causas del sub-desarrollo en países periféricos
- El Índice de desarrollo humano e Índice GINI

BLOQUE 3: Estratificación social y Exclusión social

Tema 4. Clases sociales y movilidad social.

- Clases sociales, conceptos y sistemas de estratificación social
- Movilidad social: Tipos de movilidad social
- La quiebra de la clase media

Tema 5. Exclusión Social, factores, y legitimación social

- Conceptos: Clase social, Desigualdad, Pobreza, Exclusión social
- Factores de exclusión social y quiebra de la clase media
- Procesos de legitimación

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Gualda, E. (2000). Modelos de sociedad. Estructuras, cambios y problemas asociados. En Hierro Moreno, M.; Gualda Caballero, E. y Vázquez Aguado, O. (Comps.) (2000). *Epistemología, Teoría y Metodología en la investigación destinada a la intervención social*. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Huelva.

Requena, M. y Reher, D. (2011) Población española. Perspectivas y problemas. *Panorama Social*, 13. Pp. 70-85.

Abreu, D- Cabré, A. (2015). La Demografía del Siglo XXI: Evolución Reciente y Elementos Prospectivos. En Torres, C. *España 2015. Situación Social*. Madrid. CIS (pp. 63-73).

Documentos complementarios: Fuentes Demográficas (Censo y Padrón, Conceptos Básicos y Pirámides de Población.

Kerbo, H. R. (2004). Estratificación mundial y Globalización. En Kerbo, .H.R. *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada* .Madrid: Mc Graw Hill. Pp. 359-406.

Kerbo,. H. R. (2004). La movilidad social. En Kerbo, .H.R. *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada*. Madrid: Mc Graw Hill. Pp. 153-191.

Tezanos, J.F. (2015). La dinámica de las desigualdades y de la estratificación social. En Torres, C. *España 2015. Situación Social*. Madrid: CIS, pp. 717-751.

Peláez, C. (2014). La quiebra de la clase media española. En Informe España. Madrid: Fundación Encuentro. (pp. 53- 100).

Sanchez, M.R. Pobreza y Exclusión Social. En España 2015. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, (pp. 769-786).

Kerbo, H. R. (2004). El proceso de legitimación. En Kerbo, .H.R.. *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada* .Madrid: Mc Graw Hill. (pp. 193—220).

7.2 Bibliografía complementaria:

Beltrán Villalba, M. (2004). *La estructura social*. Barcelona: Ariel

Bretones, M.T. (2001): *Sociedades avanzadas. Manual de estructura social*. Hacer, Barcelona.

España 2015. Situación Social. Madrid: CIS.

Felber, C. (2013). *La economía de bien común: un modelo económico que supera la dicotomía entre capitalismo y comunismo para maximizar el bienestar de nuestra sociedad*. Barcelona: Deusto.

Hernández, M. (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia. Editum.

Hierro Moreno, M.; Gualda Caballero, E. y Vázquez Aguado, O. (Comps.) (2000): *Epistemología, Teoría y Metodología en la investigación destinada a la intervención social*. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Huelva (I.S.B.N.: 6009557-6).

Informe España 2014. Madrid: Fundación encuentro.

Campo, S. del y Tezanos, J.F. (dirs) (2008): *España, siglo XXI*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Kerbo, H. R. (2004): *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, global y comparada*. Madrid: Mc Graw Hill.

Latouche, S. (2009). *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Barcelona: Icaria.

Lucas Marín, A (Coord.). (2006). *Estructura Social. La realidad de las sociedades avanzadas*. Madrid: Prentice Hall.

Martínez García, J.S.(2013). *Estructura social y desigualdad en España*. Madrid: Los libros de la catarata.

Requena, M.; González, J.J. (2005). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid. Alianza Editorial.

Requena, M, Salazar, L, Rald, J. (2013): *Estratificación Social*. McGraw-Hill, Madrid.

Schumacher, E. F. (1994). *Lo pequeño es hermoso*. Madrid : Tursen : Hermann Blume,

Sparke, M. (2013). *Introducing globalization : Ties, Tension, and Uneven Integration*. Chichester, West Sussex, UK : Wiley-Blackwell.

Stiglitz, J.E., (2012). *El precio de la desigualdad: el 1 por ciento de la población tiene lo que el 99 por ciento necesita*. Madrid. Taurus.

Taibo, C. (2003). *Globalización neoliberal y hegemonía de Estados Unidos*. Madrid. Arco Libros.

Tezanos, J.F. (2005): *La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*, Biblioteca Nueva, Madrid. (FSI/2060 TEZ.soc)

VV.AA. (2001): *Estructura y cambio social*. CIS, Madrid. (CPS/316.4 EST cam)

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Elaboración de preguntas de desarrollo
- Trabajo con textos y estudios comparativos: recensiones, resúmenes, esquemas, cuadros, gráficas, tablas;
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria I (Febrero/Junio)

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua: La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

El EXAMEN de contenidos teóricos con preguntas de respuesta breve. Esta prueba supondrá un 40% del peso en la evaluación final.

Prácticas grupos medianos:

El conjunto de prácticas supondrá un 60% del peso de la evaluación final

Puntuación mínima y máxima para cada una de las actividades evaluativas:

Tipo de actividad	Puntuación Mínima	Puntuación Máxima
Examen	20	40
Actividad 1 Análisis de Pirámide de población y evolución socioeconómica.	15	30
Actividad 2 Resolución de preguntas y comentarios sobre textos.	15	30
Total	50	100

IMPORTANTE: Se realizará nota media de todas las actividades y exámenes siempre que todas estén como mínimo aprobados/as, Para superar la asignatura será necesario que el alumno obtenga una calificación igual y/o superior a 5, tras el resultado de sumar cada una de las actividades evaluativas, que a su vez, deberán haber superado con una calificación igual y/o superior al valor medio de la escala de referencia para su evaluación.

Este sistema de evaluación se aplicará en la Convocatoria ordinaria I, Convocatoria ordinaria II, Convocatoria III, y extraordinaria de recuperación de curso.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria II (Septiembre)

En la Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso se aplicará el mismo sistema de evaluación que en la Convocatoria ordinaria I.

El EXAMEN de contenidos teóricos con preguntas de de respuesta breve. Esta prueba supondrá un 40% del peso en la evaluación final.

Prácticas grupos medianos:

El conjunto de prácticas supondrá un 60% del peso de la evaluación final

Puntuación mínima y máxima para cada una de las actividades evaluativas:

Tipo de actividad	Puntuación Mínima	Puntuación Máxima
Examen	20	40
Actividad 1 Análisis de Pirámide de población y evolución socioeconómica.	15	30
Actividad 2 Resolución de preguntas y comentarios sobre textos.	15	30
Total	50	100

IMPORTANTE: Se realizará nota media de todas las actividades y exámenes siempre que todas estén como mínimo aprobados/as, Para superar la asignatura será necesario que el alumno obtenga una calificación igual y/o superior a 5, tras el resultado de sumar cada una de las actividades evaluativas, que a su vez, deberán haber superado con una calificación igual y/o superior al valor medio de la escala de referencia para su evaluación.

Para esta Convocatoria II se podrán conservar las notas aprobadas en el examen o en las AAD que estén aprobadas en la Convocatoria I.

Evaluación única final:

Esta convocatoria consisten una evaluación única final con en un único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria III (Diciembre o de recuperación en curso posterior).

La misma marcada en la Guía Docente del curso posterior.

El EXAMEN de contenidos teóricos con preguntas de respuesta breve. Esta prueba supondrá un 40% del peso en la evaluación final.

Prácticas grupos medianos:

El conjunto de prácticas supondrá un 60% del peso de la evaluación final

Puntuación mínima y máxima para cada una de las actividades evaluativas:

Tipo de actividad	Puntuación Mínima	Puntuación Máxima
Examen	20	40
Actividad 1 Análisis de Pirámide de población y evolución socioeconómica.	15	30
Actividad 2 Resolución de preguntas y comentarios sobre textos.	15	30
Total	50	100

IMPORTANTE: Se realizará nota media de todas las actividades y exámenes siempre que todas estén como mínimo aprobados/as, Para superar la asignatura será necesario que el alumno obtenga una calificación igual y/o superior a 5, tras el resultado de sumar cada una de las actividades evaluativas, que a su vez, deberán haber superado con una calificación igual y/o superior al valor medio de la escala de referencia para su evaluación.

Para esta Convocatoria III no conservarán las notas aprobadas en el examen o en las AAD que estén aprobadas en la Convocatoria I o Convocatoria II.

Evaluación única final:

Esta convocatoria consisten una evaluación única final con en un único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Evaluación continua: La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

El EXAMEN de contenidos teóricos con preguntas de respuesta breve. Esta prueba supondrá un 40% del peso en la evaluación final.

Prácticas grupos medianos:

El conjunto de prácticas supondrá un 60% del peso de la evaluación final

Puntuación mínima y máxima para cada una de las actividades evaluativas:

Tipo de actividad	Puntuación Mínima	Puntuación Máxima
Examen	20	40
Actividad 1 Análisis de Pirámide de población y evolución socioeconómica.	15	30
Actividad 2 Resolución de preguntas y comentarios sobre textos.	15	30
Total	50	100

IMPORTANTE: Se realizará nota media de todas las actividades y exámenes siempre que todas estén como mínimo aprobados/as, Para superar la asignatura será necesario que el alumno

obtenga una calificación igual y/o superior a 5, tras el resultado de sumar cada una de las actividades evaluativas, que a su vez, deberán haber superado con una calificación igual y/o superior al valor medio de la escala de referencia para su evaluación.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Esta evaluación implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

Esta evaluación única final consistirá en un único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

8.3.2 Convocatoria II:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Esta evaluación implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

Esta evaluación única final consistirá en un único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

8.3.3 Convocatoria III:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Esta evaluación implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

Esta evaluación única final consistirá en un único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Esta evaluación implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

Esta evaluación única final consistirá en un único examen con preguntas abiertas del contenido teórico y práctico de la asignatura, indicado en la presente Guía Docente. Duración: 2 horas.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
06-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
13-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 2
20-02-2023	0	4	0	0	0		Práctica 1
27-02-2023	2	0	0	0	0		Tema 2
06-03-2023	0	4	0	0	0		Práctica 1
13-03-2023	4	0	0	0	0		Tema 2 y 3
20-03-2023	0	4	0	0	0		Práctica 1
27-03-2023	4	2	0	0	0		Tema 3
10-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
17-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
24-04-2023	0	4	0	0	0		Práctica 4
01-05-2023	2	0	0	0	0		Tema 4 y 5
08-05-2023	2	2	0	0	0		Práctica 2
15-05-2023	4	0	0	0	0		Tema 5

TOTAL 38 20 0 0 0